

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle de Ramos del Manzano, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, á las mismas señas.

Número suelto 5 céntimos

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca. 1'25 ptas.
Fuera de ídem, un trimestre. . . 4'50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

Número atrasado 10 cts.

Época 2.ª

Lunes 13 de Julio de 1908

Año XIX.— Núm. 5786

DOCUMENTOS PARLAMENTARIOS

Nuestro distinguido amigo el doctor Pulido, dando una prueba más de celo en el desempeño de su cargo y de amor á la Universidad salmantina que dignamente representa, después de dirigir algunos ruegos en favor del país desheredado de las Hurdes, en la sesión del día 10 en el Senado, interesó del señor ministro de Instrucción pública la concesión de auxilios necesarios para reparaciones urgentes en el edificio de nuestra gloriosa Escuela.

Del *Diario de Sesiones* transcribimos, para conocimiento de nuestros lectores, las excitaciones del señor Pulido y lo que á ellas contestó el señor Allendesalazar.

El señor Pulido: Yo vengo solicitando particularmente de mi ilustre amigo, á quien tanto estimo y quiero, al señor ministro de Instrucción pública, que preste atención á la Universidad de Salamanca; pero S. S. no quiere corresponder á mis amores, como ellos merecen ser correspondidos: verdaderamente S. S., no me hace caso, y aunque yo tengo un vivo interés en mostrarme celoso en favor de aquella Universidad, que se encuentra tan desatendida, su señoría por lo visto, no me corresponde con otro interés que el de significar que mi celo no sirve para nada.

Aquella Universidad, y los demás establecimientos docentes, de los cuales ya hablé á S. S. en dos ocasiones, hoy día se hallan altamente necesitados de reformas y arreglos. Pero concretándome ahora á la Universidad, diré que allí hay urgente necesidad de reparaciones, porque hay cátedras fusiladas; cátedras fusiladas, sí; una de ellas la he visto hace poco y me ha producido tal impresión que no se borrará nunca de mí; una cátedra donde he visto 47 balazos, y otra conserva también un testimonio elocuente y tristísimo, realmente desconsolador de nuestras desventuras locales, y excuso decir á S. S. que al contemplarlas comentan á su sabor los muchos forasteros y extranjeros que van allí, nuestros atentados. Salamanca ofrece un buen ejemplo de nuestros rasgos españoles. Su señoría sabe que á Salamanca la visitan con frecuencia extranjeros y forasteros que van á recoger las magníficas impresiones históricas que allí se experimentan contemplando sus preciosísimos monumentos, todos de gran interés, y entre los cuales se cuenta muy principalmente esa joya plateada de la Universidad. Pero sucede que van deseando apreciar grandezas y respirar aquel ambiente de cultura y arte nacionales, y se encuentran con los testimonios de una actualidad docente que despierta compasión.

Realmente, la disposición arquitectónica de todos los establecimientos docentes de Salamanca es desdichadísima, y de ella hablaremos con algún detenimiento más adelante; pero, por ahora, lo que yo ruego á S. S. es que preste alguna atención al estado de aquella Universidad, á la que hay que acudir con toda urgencia con un rendimiento inmediato. El dignísimo y eminente rector de la Universidad, señor Unamuno, es persona que con su celo ejerce gran presión sobre mí y me interesa constantemente en favor de aquella su querida Universidad. Yo le he expuesto ya las contestaciones que varias veces he obtenido de S. S. cuando le demandaba auxilios; pero ahora voy á tener el honor de leer á S. S. la carta que hoy mismo he recibido del mencionado señor Unamuno, en la que solicita una ayuda económica que antes ya me había pedido; voy á leer á S. S. la carta aquí, que para ver si es mayor la eficacia, prefiero hacerlo públicamente en el Senado, en lugar de hacerlo particularmente á su señoría.

Dice la carta: "Haga el favor de decir al señor Ministro, á quien escribiré de mi parte, que van á quedar sin arreglar las cátedras fusiladas, con las fallas rotas, etc., porque no hay dinero. Lo de que los colegios sean ricos no hace al caso, porque el dinero de los colegios no puede aplicarse á recomposiciones ni obras en el edificio, sino que tiene su destino propio. Es un error lo de que esta Universidad sea rica. Es pobre, porfirísima. Los 4.000 duros de rentas de los colegios, no de la Universidad, apenas llegan á sostener las becas, que para eso son y no para otra cosa: los bienes propios de la Universidad están retenidos y no puede legalmente poseerlos. Y el viejo edificio, visitado á diario por nacionales y extranjeros, es una ver-

güenza de ruinosidad y abandono, y se vendrá abajo, y da grima verlo. Y no hay dinero ni aun para reparar las goteras. Entre calefacción, impresiones de Memorias, discursos, etc., se van las 4.500 pesetas, y el déficit hubiera surgido si no hubiese mandado que nada se recomponga y que se venga abajo todo. Quedarán, pues, las ya históricas cátedras con sus balazos, sus fallas rotas, etcétera, etc."

Vea S. S., pues, en qué estado se halla este punto concreto.

Días pasados yo pedí á S. S., para adelantar un poco los trabajos de reforma de los tres establecimientos principales que en materia docente hay en Salamanca, la Universidad, el Instituto y las Escuelas de Medicina y de Ciencias, yo pedí á S. S. que me atendiese, solamente por lo pronto, concediéndome lo que me ha pedido el distinguido arquitecto señor Repullés, nada más un delineante. Pero S. S. se encoge de hombros, y lo que es peor todavía, yo veo que S. S. no me quiere nada, ó no quiere S. S. á la Universidad de Salamanca. Porque ¿es que no puede proporcionar S. S. al arquitecto un dibujante para que con él pueda dentro de dos ó tres meses entregar á S. S. los proyectos de arreglo? ¡Entonces, desdichada situación la de ese ministerio! ¿O es que, pudiendo S. S. hacerlo, no quiere concedérmelo? Yo esto no lo creo, porque S. S. es extraordinariamente amable y no tiene motivos para proceder conmigo de esta suerte. Pero sea ella la razón que se quiera, que no he de analizar, lo que hace falta es que S. S. me atienda, en esta necesidad suprema. Ya verá S. S. de qué medios ha de valerse, pues algunos habrá, para que pueda acudir á una necesidad tan apremiante, y para que aquel sitio tan visitado por los extranjeros, deje siquiera á los miles de visitantes que allí vayan, la impresión de un pueblo culto, de un pueblo donde hay Ministros que se interesan por la instrucción pública con el celo y entusiasmo con que S. S. realmente se interesa; celo y entusiasmo que yo no puedo menos de reconocer y, por lo tanto, de aplaudir. He dicho."

Vamos á una segunda parte del discurso del señor Pulido. Confieso, señores Senadores, ha sido dolorosa para mí. El señor Pulido no podrá creer que yo no siento por la Universidad de Salamanca, como por cualquier otro centro de enseñanza, el mayor afecto y cariño, ni dudar que le hago caso á S. S. y le atiendo, primero por ser quien es, y después por ser representante del país, así como por otras consideraciones de carácter personal y por nuestra amistad que no es nueva ni liviana. Por tanto, el que yo dijese á S. S., que los colegios de Salamanca tienen una dotación importante, no quería significar que el Estado los desatenda, pues esta es obligación suya, porque yo no puedo dudar que esas rentas, aunque mermaidas, son cuantiosas y se destinan á los becarios, para que los pobres que no tienen medios de fortuna, puedan adquirir educación é instrucción y una carrera.

Después de todo, aunque S. S. me daba quejas amargas, no ha dicho nada que se refiera á la enseñanza. pues es la cuestión más importante, porque no ha estado ni está desatendida aquella Universidad; se han ampliado las enseñanzas de las Facultades recientemente, quizá se hayan ampliado con precipitación (y se lo digo á S. S. que es digno representante de aquella Universidad); quizá no convenga á la enseñanza la ampliación de Facultades y estudios sin preparación suficiente, y sin atender á lo que yo no estoy dispuesto á imitar, á las prescripciones correctas del decreto ley de 1874. De manera, que no se ha desatendido la enseñanza en Salamanca, sino que ha habido generosidad por parte del Estado (y no hay cargo de eso; porque esto no puede molestar á nadie) en aumentar las enseñanzas en aquella Universidad, cualquiera que sea el contingente de alumnos que á ella asistan. La queja me parece que se refería á que no se atiende lo suficiente á las necesidades materiales de la conservación del edificio. ¿No es esto? (El señor Pulido hace signos afirmativos.)

El señor ministro de Instrucción Pública: Es público entre los señores Senadores que me he ocupado mucho de la cuestión de los presupuestos; he molestado bastante la atención de esta Cámara, y en otro tiempo la de la otra; y siempre he procurado que hubiera sinceridad en la declaración de los gastos; tanto como la que pudiera poner el se-

ñor Ministro de Hacienda en los ingresos, porque la falta de sinceridad en los gastos es un engaño al país, y lo más triste y desagradable es que trae, como consecuencia, el que un señor Senador me dirija recriminaciones con injusticia, y digo con injusticia, porque su señoría puede ver el presupuesto, que yo no quiero examinar ahora, por no molestar la atención del Senado, toda vez que en él puede encontrar S. S. el capítulo correspondiente á construcciones civiles.

Cerca de 50 establecimientos de enseñanza tiene que conservar el Estado, porque desde el año 87, pasaron los Institutos de segunda enseñanza á cargo del Estado, en vez de seguir, como estaban antes, á cargo de las provincias. Pues todos estos centros de enseñanza, como los Museos, las Bibliotecas y otros que representan la cultura, la Historia de España, y los medios de instrucción del país, tienen señalada en el presupuesto una cantidad de 1.167.000 pesetas, y comprometido para el año actual, por la Administración, cerca de dos millones de pesetas, escriturado. ¿Quiere decirme, el señor Pulido, cómo puede de buena fé, administrar un ministerio con una cantidad que significa 1.167.000 pesetas para pagar dos millones en el año? Pues el presupuesto que está prorrogado para el año 1902, fué á la otra Cámara con 1.500.000 ó 600.000 pesetas, y allí se rebajó para crear enseñanzas por un natural estímulo de los representantes del país, y de aumentar la cultura y las enseñanzas prácticas en sus respectivas localidades ó distritos, sin gastos de material, sin organización, sin más que poner en el papel una cantidad; y eso era á costa y mermando el crédito de construcciones civiles. Compromiso ineludible; en cuanto viene la certificación, hay que hacer el libramiento para pagar; y aparte de lo que se quebranta la formalidad del Estado, y de lo que padece la misma formalidad de un Ministro, que teniendo compromisos no los cumple, hay los intereses de demorar; y eso, aun cuando á otros no les ha llamado la atención, á mí me ha interesado siempre muchísimo, porque procuro administrar lo del Estado con más cuidado que lo mío; lo puede creer el señor Pulido.

Hay una facilidad excesiva en la formación de los presupuestos y á veces la Administración lleva en estas condiciones el presupuesto al Poder legislativo, pero se agravan, cuando como en el caso presente, se quiere construir un Instituto, como el de Granada, y se merma de esa cantidad 60.000 pesetas, que registrarán el año 1902 y 1903 para el Instituto de Granada, que al fin y al cabo no se construirá tan pronto, por las dificultades que tienen las obras públicas, porque hay que atender á los planos, á los estudios, algunas veces á la subasta, que á veces resulta desierta, quedando de esta manera inutilizadas 60.000 pesetas, que se hubieran podido emplear en otra cosa.

De modo, que lo que sucede no es porque yo no quiera y no cuide con todo mimo á la Universidad de Salamanca, como á todos los demás establecimientos de enseñanza, sino porque el presupuesto no me dá medios para ello.

Respecto á los planos, á los trabajos realizados por el digno arquitecto señor Repullés, no los conozco, y si están terminados y con arreglo al sistema que se hubiera adoptado por la Junta de construcciones civiles, no será nada difícil el aprobarlos, y si hay cantidades para realizar una subasta, se realizará.

Pero debo decir al señor Pulido, que mientras no tenga cantidades suficientes, no comprometo en nada al Estado, porque no quiero dejar á mi sucesor las dificultades en que se encuentran los que tienen compromisos tan grandes y no encuentran créditos para atenderlos; y por mucho que sea mi deseo de atender necesidades de esa Universidad y de todas, no me comprometo, mejor dicho, no comprometo al Estado, porque es el Estado quien se compromete, y quiero la formalidad del Estado. Si los planos y memoria que ha hecho el señor Repullés, no están firmados, si no están terminados sus trabajos, tendré el gusto de hablar con ese digno arquitecto; pero según el estado en que se encuentran las dificultades con que haya que tropezar, yo procuraré vencerlas, y todo lo que esté de mi parte, lo haré con mucho gusto.

Yo espero que el señor Pulido no haya mantenido por un momento la idea de simpatías y antipatías á determinados centros. ¿Será trop de zèle el de su señoría, como neófito representante de

la Universidad? Yo así lo temo, porque el digno rector de aquella Universidad, señor Unamuno, paisano y amigo mío de la juventud, no me ha expresado esas quejas, al menos que yo recuerde, y con el mayor gusto le excitaré á que se sirva decirme cuáles son las necesidades de la Universidad de Salamanca; pues aunque han venido al Senado por conducto tan autorizado como el del señor Pulido, me hubiera sido muy satisfactorio que aquel digno rector, en la comunicación constante que está conmigo, me participase todas esas que no creo que sean quejas; pues me figuró que no habría dicho que hay abandono por mi parte, porque debe saber, y sino yo se lo explicaré, la situación en que me encuentro en materia de créditos y las dificultades con que tropiezo para subvenir á estas necesidades.

Voy á responder también en muy pocas palabras á lo que me ha dicho su señoría acerca de la Universidad de Salamanca. Desde luego comprenderá el señor Ministro que le he hecho mis modestas observaciones en los términos corteses que corresponden al cordial trato que entre nosotros existe, y al afecto con que S. S. me distingue. Me he limitado á exhalar una pequeña queja. Quizás haya habido por mi parte trop de zèle, como dice S. S., pero yo creo que no, porque se trata de una verdadera necesidad, á la que es indispensable que atendamos.

Su señoría me ha dicho algo que no quiero recoger por el momento, y voy á limitarme á una pequeña protesta, en sus términos deseo no molesten á su señoría. Ha dicho que se han ampliado, quizá con precipitación, las enseñanzas en la Universidad de Salamanca; y yo le digo que no lo creo, que no ha habido allí esa precipitación, que Salamanca debe tener todas las enseñanzas que corresponden á un gran centro universitario, porque la estrategia intelectual de Salamanca y los títulos históricos que tiene para ello, son muy grandes. Hay, no lejos de Salamanca, centros universitarios que quizás no resultan tan justificados como éste. Salamanca, por su posición, por su topografía, es como una especie de faro, que no solamente tiene las grandezas de la Historia, sino las de la actualidad para abarcar una vastísima extensión docente que llegue hasta el mismo Portugal.

Por consiguiente, su posición es importantísima desde el punto de vista docente, no sólo por lo que se refiere á lo pasado, que es ya un capital positivo que interesa conservar, sino por lo que se refiere á la actualidad, y por tanto interesa á España y conviene á Salamanca, que su Universidad sea mejor atendida.

Pero, en fin; de esto hemos de ocuparnos mucho en lo sucesivo; porque yo, que tengo la honra de representar á Salamanca, no he de ser ni corto ni perezoso en aplicar todas las gestiones y todas las actividades posibles para el desarrollo de los intereses de la instrucción, no sólo en Salamanca sino en todo aquel distrito universitario.

Yo no he dicho á S. S. nada sobre el presupuesto de enseñanza. Cuantas lamentaciones ha hecho S. S. están en su punto. ¿Cómo voy á negar que S. S. es un celosísimo administrador de los intereses del Estado en este respecto? Nada de eso. Yo solamente pido á S. S. un pequeño auxilio para acudir á la necesidad, por aguda urgente, de la Universidad, por el estado en que se halla ahora el edificio, y á la cual no puede atender aquel Claustro universitario con los recursos de que dispone. Las razones las ha expuesto el señor Unamuno en el párrafo que he tenido el gusto de leer. Espero que S. S. recibirá hoy ó mañana (puesto que así lo ha prometido) carta del señor Unamuno, donde le expondrá con más detenimiento todo esto.

No se ha quejado el señor Unamuno de S. S.; por el contrario, se muestra muy orgulloso del trato del señor Ministro y de las consideraciones que le guarda, y ahora le dirigirá esa carta exponiendo necesidades que yo tengo la seguridad de que S. S. procurará atender dentro de los términos posibles.

Lo que yo he pedido á S. S. para el señor Repullés, fué sencillamente, un dibujante. El señor Repullés no ha podido traer proyectos, porque no los tiene hechos; ha ido á recoger impresiones, á tomar apuntes y hacer estudios; se ha traído los estudios hechos, pero necesita desarrollarlos y me ha dicho: "No dispongo de personal para eso; si usted pudiera conseguir del señor Ministro de Instrucción pública que me enviara un dibujante, me haría un grandísimo servicio." Y yo ruego á su

señoría, solamente, que para adelantar estos trabajos, para que pueda en un plazo más ó menos largo, pero al fin y al cabo plazo que llegue á cumplimiento algún día, presentar esos proyectos, tenga la bondad de atenderle, dentro también de los términos posibles, porque claro está que yo no voy á ser tan insensato que vaya á pedir á su señoría ni á nadie, que haga lo que no sea posible.

El señor Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes (Allendesalazar): Ciertamente que no está en los términos de lo imposible el proporcionar un delineante á un arquitecto, y por tanto, proveyeré á esa necesidad desde luego. Pero no puedo menos de rectificar lo que me han parecido propósitos ulteriores del señor Pulido, en algo que su señoría no ha entendido, ó mejor, que yo no he explicado bien. Yo he dicho que su señoría no me daba quejas respecto á la Universidad de Salamanca, respecto á la extensión de sus estudios, que se habían ampliado, dando carácter oficial á los que no lo tenían, sometiendo al decreto ley de 1874, con generosidad, á la Facultad que tenían el Municipio y la Diputación provincial.

Eso es lo único que he dicho, y además, que no me proponía ser tan generoso en adelante. Es lo único que, por razones de formalidad, que he indicado bastante claramente, sobre todo para el señor Pulido, he manifestado.

Sus quejas respecto á la situación material de edificios las atenderé en la medida y con los medios que tenga á mano, dada la situación del presupuesto y de los créditos destinados á esa atención.

Y basta de Salamanca. Ya nos ocuparemos de todo ello, con el cariño que siento hacia esa Universidad, por sus recuerdos históricos, por todas las grandes condiciones que ha demostrado tener su Claustro de profesores, y por todo lo que sabe el Senado respecto de este punto; porque es verdad: hay que enaltecer esos recuerdos históricos que son tesoros cuando en un país han constituido verdaderas glorias universales. Si pudiéramos ver lo que en el siglo XVI fué esa Universidad, reconoceríamos, no sólo la necesidad de conservarla, sino de enlazarla con los tiempos modernos, realizando la idea que han tenido muchos hombres eminentes de constituir allí una Universidad de la raza latina, de uno y otro lado de los mares, creando un centro de enseñanza que no se limitase á España, sino que tuviera, como digo, carácter de Universidad latina, con el fin de que vinieran á ella los elementos americanos. No sería muy difícil que se anduviera ese camino, y seguramente que el señor Ministro de Hacienda, tan entusiasta de la unión Ibero americana, que tanto ha trabajado dentro y fuera del Ministerio por ella, no habría de tener dificultad en hacer lo que de su departamento dependiera para facilitar la realización de esta generosa idea, que no se puede improvisar, pero que, lejos de tenerla abandonada, está siendo objeto de un detenido estudio mío, como le consta á mí distinguido compañero el señor Ministro de Hacienda.

UN INCENDIO

Dicen de Ciudad Rodrigo que á las once menos cuarto del sábado, inicióse un incendio en la casa número 13 de la calle de Santa Elena, propiedad de Lucía Hevia, habitada por Francisco Calvo Arroyo y su mujer Dominica. Esta, que había dado á luz en la noche anterior, fué sacada del lecho envuelta en una manta y trasladada á una casa de la misma calle, por el bombero Valentín Sierra, que por tan humanitario servicio, es digno del mayor elogio y acreedor á una recompensa.

La casa, que no estaba asegurada, sufrió bastantes perjuicios y hubiera sido por completo pasto de las llamas si la oportuna intervención del Humanitario Cuerpo de Bomberos Voluntarios, cuyos individuos rivalizaron en el cumplimiento de su deber hasta conseguir dominar el incendio.

En el sitio del siniestro estuvieron, desde los primeros momentos, el Alcalde accidental señor Montero, el Teniente de Alcalde señor Hernández Aparicio, y los señores Capitán y primer teniente de la guardia civil, Bayón y Muñoz, que accidentalmente se encontraba en esta ciudad y varias parejas á sus órdenes que se encargaron de la custodia de los objetos salvados, en unión

ITINERARIO DE TRENES Y COCHES EN SALAMANCA

	Horas	Mi- nutos
Línea de Medina a Salamanca		
Tren número 1 (correo), sale de Medina a las...	2	40
Llega a Salamanca a las...	4	57
Enlaza en Medina con los trenes del Norte número 2 (expreso) que llega de Irún a las...	1	50
Con el número 12 (correo), que llega de Irún y Galicia a las...	22	43
Con el número 14 (correo), que llega de Santander a las...	2	22
Con el número 22 (mixto), que llega de Palencia a las...	23	47
Con el número 1 (expreso), que llega de Madrid a las...	1	38
Con el número 11 (correo), que llega de Madrid a las...	0	32
Tren número 3 (mixto), sale de Medina a las...	5	20
Llega a Salamanca a las...	8	36
Enlaza en Medina con el tren del Norte número 15 (correo), que llega de Madrid a las...	3	59
Tren número 11 (sud-expreso), sale de Medina a las...	10	12
Llega a Salamanca a las...	11	59
Enlaza en Medina con el tren del Norte número 8 (sud-expreso), que circula los Martes, Jueves y Domingos, y llega de París a las...	9	51
Tren número 23 (mixto), sale de Medina a las...	17	18
Llega a Salamanca a las...	20	35
Enlaza en Medina con el tren del Norte número 21 (mixto), (circula los martes y sábados) y llega de Madrid a las...	16	50
Tren número 2 (correo), sale de Salamanca a las...	21	58
Llega a Medina a las...	0	7
Enlaza en Medina con los trenes del Norte números 1, 11, 2, 14 y 22.		
Tren número 4 (mixto), sale de Salamanca a las...	17	00
Llega a Medina a las...	20	15
Enlaza en Medina con el tren número 12.		
Tren número 12 (sud-expreso), sale de Salamanca a las...	22	48
Llega a Medina a las...	0	45
Enlaza con el tren número 7 (sud-expreso) (circula los lunes, miércoles y sábados) y sale para París a las...	1	2
Tren número 22 (mixto), sale de Salamanca a las...	6	30
Enlaza en Medina con los trenes del Norte número 16 (correo), que sale para Madrid a las...	13	30
Y con el número 21 (mixto), que circula los martes y sábados, y sale para Irún a las...	17	6
Línea de Salamanca a la Frontera Portuguesa		
Tren número 1 (correo), sale para Fuentes de Oñoro y Barca de Alba a las...	5	50
Tren número 5 (mixto), sale para Ciudad-Rodrigo a las...	17	10
Tren número 7 (sud-expreso), circula los martes, jueves y domingos, y sale para Lisboa por Fuentes de Oñoro a las...	12	5
Tren núm. 2 (correo) llega de Fuentes de Oñoro y Barca de Alba a las...	21	11
Tren número 6 (mixto), llega de Ciudad-Rodrigo a las...	9	58
Tren número 8 (sud-expreso), llega de Lisboa por Fuentes de Oñoro a las...	22	41
Línea del Oeste		
Tren número 101 (correo), llega de Astorga a las...	16	54
Salida para Plasencia a las...	17	35
Tren número 113 (mixto), llega de Astorga a las...	4	48
Tren número 113 (mixto) sale para Plasencia a las...	5	10
Tren número 102 (correo) llega de Plasencia a las...	9	45
Salida para Astorga a las...	10	3
Tren número 104 (mixto), llega de Plasencia a las...	21	45
Tren número 114 (mixto), sale para Astorga a las...	22	20
Tren número 132 (mixto), circula los martes, sale para Zamora a las...	5	40
Tren número 133 (mixto), circula los martes, llega de Zamora a las...	21	30
Línea de Peñaranda		
Salida de Peñaranda a las...	8	0
Llegada a Salamanca a las...	9	29
Salida de Salamanca a las...	18	0
Llegada a Peñaranda a las...	19	29
Coche para Ledesma		
Salida de Salamanca para Ledesma a las...	14	0
Salida de Ledesma para Salamanca a las...	6	0
Arranca de casa del señor Lozano, Plaza de los Bandos.		
Coche para Vitigudino		
Salida de Salamanca para Vitigudino a las...	8	0
Salida de Vitigudino para Salamanca a las...	8	0
Arranca del Parador de los Toros.		
Coche para Alba de Tormes		
Salida de Salamanca para Alba de Tormes a las...	15	0
Salida de Alba de Tormes para Salamanca a las...	6	0
Arranca de la calle de San Pablo, frente a la de San Justo.		

MUY INTERESANTE A LOS PROPIETARIOS Y CONSTRUCTORES DE OBRAS

Esta casa, muy agradecida a la distinción constante que el público la guarda para todas sus compras en los diferentes artículos que trabaja, tiene acordado hacer grandes concesiones cuando se trate de ventas importantes de los mismos, que puede facilitar en condiciones inmejorables por la importancia de sus compras y que detalla a continuación.

Papeles pintados para el decorado de habitaciones, de todos los estilos.

Baldos de cemento para frisadas y pavimentos, de las más reputadas fábricas.

Linoleum inglés para pisos (ó sea alfombrado de corcho) de calidades inmejorables.

Transparentes de cuantas medidas se necesiten y estilos se deseen.

Lincrusta Walton francesa para decorar habitaciones.

Es el artículo más perfecto y similar a los ricos cueros de Córdoba; pudiendo sustituir también con ventaja en precios, duración y solidez, a toda clase de maderas en el empleo de techos artesonados; y frisadas de Comedores, Galerías, Pasillos y Escaleras.

Papel Glacier, para decorar ventanas en Iglesias, Balnearios, Casinos, Edificios públicos y Casas particulares, resolviendo el problema de hacer cristales de colores a un precio muy reducido en competencia con los grabados.

Azulejos, Flores, Cornisas y adornos de cartón-piedra; y cuantos artículos son precisos para el decorado interior de toda edificación.

Dirección: A. VALLEJO Y VALLEJO

Calle del Duque de la Victoria, núm. 18

Valladolid

60-26

LA CATALANA

Sociedad Española de Seguros contra incendios a primar fija

Autorizada por Real decreto de 25 de Agosto de 1865

CAPITAL Y RESERVAS: TREINTA MILLONES DE PESETAS, colocados en edificios y valores de la mayor garantía.

Primas muy moderadas.—Arreglo inmediato y pago de siniestros al contado.—Garantías superiores a las demás Compañías.—Representante en Salamanca, don Antonio Martín, calle del Clavel, número 2.

MANUEL CÁRDENAS

ESTABLECIMIENTO

y Taller de Construcción de Sillero y Guarnicionero

ARTICULOS DE VIAJE Y CAZA—15, SAN PABLO, 15

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases y formas, bocados, estribos, espuelas, fustas y latigos.

Surtido completo en cepillería, gamuzas, esponjas y plumeros, para la limpieza de carruajes y caballos.

MALETAS desde TRES pesetas en adelante (gran surtido). SACOS DE MANO en varias clases y formas. ESTUCHES NECESERES para viaje, Cabás, Portapiés de Lona y Portamantas.

BAULES MUNDOS Y DE MIMBRE Y CAJAS PARA VIAJE

Cinturones de todas clases, Guantes y Polainas de todas formas para caza y montar ALPARGATAS EN LONA Y ESTEZADO PARA CAZA

Especialidad en guarniciones hechas para toda clase de carruajes.

15, SAN PABLO, 15—SALAMANCA

GRAN TALLER DE COCHES Y CARRUAJES

DE

Bernardo Rodríguez Rollán

FRENTE A LA PLAZA DE TOROS VIEJA.—SALAMANCA

En este antiguo y acreditado Establecimiento se construyen y reparan toda clase de carruajes de lujo y de camino, y al mismo tiempo construidos con solidez y elegancia teniendo establecidos unos precios sumamente económicos.

CASA FUNDADA EN 1880.—SALAMANCA

Academia-Colegio de San José

Calle de Gibraltar número 2.

DIRECTOR.—DON GABRIEL DIAZ

Los enemigos de *autobombos* que, si siempre son inocentes resultan poco serios cuando de Establecimientos de Instrucción se trata, nos concretamos a anunciar, que en el próximo curso seguiremos dando en nuestra Academia-Colegio las enseñanzas mismas que en el anterior, cuyos resultados son bien notorios para que de ellos pueda juzgarse, como igualmente del sistema educativo que empleamos, basado en los sanos principios de la Religión.

Durante la época de vacaciones continúan abiertas las clases para el repaso de todas las asignaturas del Bachillerato, Facultad de Derecho y curso preparatorio de Medicina.

El día 15 de Junio comenzará la explicación de las asignaturas del 6.º grupo para los alumnos del 5.º que deseen utilizar los beneficios de la Real orden de 26 de Marzo último.

El Director y todos los Profesores, ostentan títulos de Doctor ó Licenciado en las respectivas Facultades.

BICICLETAS MODELO 1903

vestidas con gomas de Para pura

guías a elección

horquillas reforzadas

libres de todo defecto de construcción

250 PESETAS

Relojería y Optica de Adolfo Winzer

RUA 12, SALAMANCA

BAÑOS DE LEDESMA

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

TEMPORADA OFICIAL

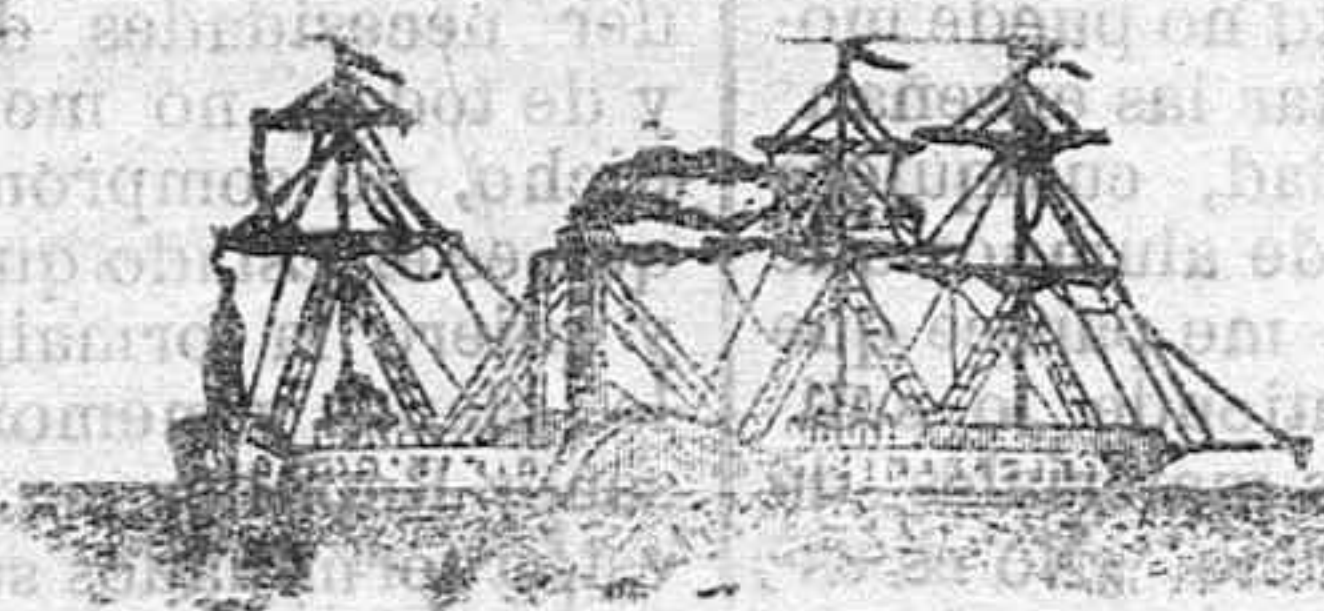
DESDE 1.º de JUNIO al 30 de SEPTIEMBRE (ABIERTOS TODO EL AÑO)

SIN RIVAL

CONTRA EL REUMA, SÍFILIS, PARÁLISIS, HERPES, ETC.

PÍDANSE FOLLETOS, QUE SE REMITIRÁN GRATIS

Al Administrador de los Baños



COMPANIA HAMBURGUESA

Vapores-Correo rápidos a Montevideo y Buenos Aires

CON ESCALA FIJA

SERVICIO DIRECTO DESDE BILBAO.—PASAJES A PRECIOS MODICOS

EXCELENTE TRATO

AGENTES.—EDMUNDO COUTO Y COMPANIA.—BILBAO, BAILEN, 3, bajo

FUNERARIA DE MANUEL RODRIGUEZ

28, CORRILLO, 28

Primera Casa en féretros de madera incombustible y en coronas de pluma, hierro y porcelana.

SERVICIO PERMANENTE

Se afinan pianos y se reconstruye toda clase de instrumentos de cuerda.

SE ARRIENDA PARA CERDOS, en la próxima temporada de espigadero, la Socampana de Salamanca. Para tratar, Belisario Encinas, en Ledesma (Tuta).

Sombrillas y abanicos

Desde primeros de Febrero se encuentra expuesta en estos almacenes la colección más rica que de estos artículos se ha presentado en Salamanca.

Modelos de sombrillas hechos exclusivamente para esta casa.

Abanicos del más refinado gusto en japoneses, ébano, violeta, hueso y nácar.

Abanicos de varillaje inromplido, exclusividad de este establecimiento!

Todo en grandes cantidades, y desde lo más barato hasta lo mejor.

Guantes de piel y de punto, desde 75 céntimos par.

Paraguas, bastones, corbatas, cuellos, puños, medias, calcetines, corsés bordados, y un extenso surtido en paquetería, pasamanería y mercería.

Especialidad en adornos para vestidos.

PRUDENCIO SANTOS BENITO

Plaza Mayor 16, 17 y 18

SALAMANCA

A LOS LABRADORES

VENTA DE MAIZ

PARA LA SIEMBRA

Panera de JOSE MORA

Salamanca.

Cochero

Se necesita uno que sepa bien su obligación. Conviendra, á ser posible, que hubiere servido en el arma de caballería.

En Peñaranda de Bracamonte, informará Miguel Sánchez González.

LA TRINIDAD

Fábrica de Jabones de Hijos de N. Bonin

Estación, 5.—Salamanca

Se compran minas de topacios.

Venta de casa

Se hace de la señalada con el número 3, calle de Veracruz 2.º

Dará razón en la cuesta de Ovejedo número 2, Luis Zorita. 8-6

SE VENDE la casa número 15 de la calle del Azafrañal.—Del precio y condiciones informarán en la misma

UN BUEN CONSEJO



UN BUEN CONSEJO

Clases: ESPECIAL y de MESA. De general consumo en todas partes por su reconocida superioridad, perfecta elaboración y absoluta pureza.

del Inspector é individuos de la policia municipal.

Tanto estos señores, como los demás vecinos que han contribuido á la extinción del incendio, son dignos del mayor elogio por su prontitud en los socorros.

La falta de agua de la tubería general se hizo notar como siempre, habiendo necesidad de combatir el incendio con la de los pozos y la que los vecinos llevaron de sus casas.

Cartas abiertas

A. D. FILIBERTO VILLALOBOS GONZÁLEZ, PRESIDENTE DE LA "UNIÓN ESCOLAR," DE SALAMANCA.

IV

Mi estimado amigo: Si importante y trascendental es cuanto en mis anteriores te he expuesto, no lo es menos lo que en la presente te voy á indicar, para que los Gobiernos, mirando por la instrucción de la clase escolar, acuerden modificar, pues no puede ser más ridículo, lo que hoy sucede respecto al asunto. Me refiero á la forma en que hoy se dá la enseñanza en los Establecimientos oficiales y de la manera que se verifican los exámenes y grados. En España, hay que decirlo con franqueza, en muchos asuntos somos unos rutinarios, y cuando se hace en la enseñanza alguna reforma, es para perturbarla; hoy en casi todas las Universidades se sigue pasando lista y preguntando á los alumnos como en la escuela del último pueblo: el profesor, cuando se cansa de explicar, mata el tiempo, con ese arma que le dan los reglamentos y juzga al alumno por las faltas que comete: yo creo que la misión del profesor es explicar la asignatura á cuantos quieran oírle: en ninguna cosa tiene mejor explicación el que puede capere capital que en esta y así se hace en otras naciones á las cuales debiéramos imitar: en ellas se paga al profesor para que dé sus conferencias y con arreglo á las mismas y programas tienen lugar los exámenes y lo mismo los alumnos oficiales que los particulares ó libres saben á qué atenerse: es injusto que algunos profesores incluyan en los programas parte de la asignatura que no han explicado, y que por el hecho de ser libres, á algunos escolares se les trate con más rigor, que que no se quiere que cada cual estudie donde le convenga y que desaparezca la enseñanza particular? á eso se tiende por los que han proclamado la libertad de la misma: ya se ven avergonzados por la competencia que aquella bien entendida hace.

Antiguamente los exámenes y grados eran públicos, y las notas que los escolares obtenían, cuando eran justas, se recibían con agrado por los que los presenciaban: había menos favoritismo y no se vinculaban, como sabéis los escolares que hoy sucede, entre determinados individuos: la situación del profesor era más independiente y justa. Vosotros sabéis, mejor que yo, que las notas, premios y matriculas de honor se otorgan á quienes acaso no las merecen: yo conozco bachilleres, y con título en Facultades, que obtuvieron notas de sobresalientes en varias asignaturas y que, por no saber no saben, el castellano; en cambio en otras lenguas merecieron las primeras notas y por este orden en las demás asignaturas. En vista de esto, debéis pedir la supresión de los exámenes en la forma que hoy se hacen, pues deben de ser públicos, y los grados lo mismo. Estos debieran tener lugar á presencia de los profesores de la Facultad respectiva, y del público que quisiera asistir, con lo cual la concesión de títulos tendría más garantías de idoneidad.

Está probado por cuantas personas han visitado el comercio de Gerardo Velasco, Plaza Mayor 6, que no hay quien venda más barato. Vajillas de 35 á 280 pesetas, juegos cuatro docenas vasos 8 1,2 peñetas, cubiertos, cuchillería, botonaduras, cadenas, sombrillas, bastones, baños para duchas, lavabos, madera curada y torneada, sillares rejilla imitación cueros, á 6 pesetas, aparatos luz eléctrica, gran colección en maletas y sacos de viaje é infinidad de artículos propios de Bazar. — GERARDO VELASCO, 6 Plaza Mayor, 6, Salamanca. 30-7

Ahí tienes bosquejado de un modo algo incorrecto, y según mi criterio, lo que á mi juicio debéis pedir los escolares, en el Congreso que pensáis celebrar, á los Gobiernos, y que vosotros daréis la forma si lo juzgáis aceptable: interesado, como vosotros, en que la enseñanza en España sea una verdad, me daré por satisfecho si algún día lograis vuestras aspiraciones. Solo esto me ha animado á escribirte públicamente.

Me repito á tu disposición, tu afectísimo seguro servidor y amigo.

F. ANTIGÜEDAD

Julio 8 1903

Crónica local y provincial

Como teníamos anunciado, ayer publicó su primer número el semanario republicano El Porvenir. Deseamos larga y próspera vida al colega.

PÉRDIDA.—Se ha extraviado un perro de caza, canelo, que atiende por Levi. La persona que lo entregue en la calle del Doctor Riesco número 48, será gratificada.

Es esperado en los baños de Montemayor el doctor don Rodolfo del Castillo Quatiliers, profesor de la Clínica de las enfermedades de los ojos del Instituto de Terapéutica operatoria del doctor Rubio, quien pasa á usar sus aguas como en años anteriores.

Apesar de que á la hora anunciada para ser amejorado el alto del Paseo del Rollo por los profesores contratados por el arrendatario de Buenavista iniciase una tormenta que, por el cariz que presentaba, amenazaba tener graves consecuencias, aunque por fortuna no descargó sobre nuestra capital, fué bastante el público que concurrió á referido paseo.

Hace días dimos cuenta de que un viajero del ferrocarril había sido víctima de un robo, y dijimos también que el autor había sido detenido en Cantalapiedra.

Hoy hacemos constar, por ser de justicia, que la detención la llevó á cabo el digno jefe de aquella estación señor Astudillo.

Se encuentra ligeramente enfermo nuestro querido amigo don Arturo Pozueta.

A LAS SEÑORAS que viajan les ofrecemos un gran surtido de sombreros adornados apropiado para viaje y playa, así como una gran colección de abrigos para verano todos á precios muy arreglados.

Especialidad en la reforma de los sombreros usados y copia de los modelos. Al Modelo París, Plaza Mayor, 25.

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes de Registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de Junio fué el siguiente:

Nacimientos 72, de ellos 11 ilegítimos. Natalidad por 1.000 habitantes 2'81. De-

funciones 48, clasificadas del modo siguiente: Fiebres intermitentes y caquexia palúdica 1, viruela 1, tuberculosis 7, enfermedades del sistema nervioso 8, enfermedades del aparato circulatorio y respiratorio 7, del aparato digestivo 8, del aparato genitourinario 1, viejos de conformación 7, senectud 2, muertes violentas 1, otras enfermedades 5 resultando una mortalidad de 1'87 por 1.000 habitantes.

Está probado por cuantas personas han visitado el comercio de Gerardo Velasco, Plaza Mayor 6, que no hay quien venda más barato. Vajillas de 35 á 280 pesetas, juegos cuatro docenas vasos 8 1,2 peñetas, cubiertos, cuchillería, botonaduras, cadenas, sombrillas, bastones, baños para duchas, lavabos, madera curada y torneada, sillares rejilla imitación cueros, á 6 pesetas, aparatos luz eléctrica, gran colección en maletas y sacos de viaje é infinidad de artículos propios de Bazar. — GERARDO VELASCO, 6 Plaza Mayor, 6, Salamanca. 30-7

TRIBUNALES

Señalamientos.—Sección primera Dia 14

Se verá la causa seguida en el Juzgado de Vitigudino, por estafa, contra Francisco Montero Sánchez.

Es ponente el señor Martín, abogado el señor Cáceres y procurador el señor Sánchez Gómez.

Sección segunda Dia 14

Causa del Juzgado de Béjar, por lesiones, contra Mariano Plaza.

Es ponente el señor Pelayo, abogado el señor Domínguez Guerra y procurador el señor Martín.

URBERUAGA de Ubilla.—Mquina (Vizcaya.) Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Fídase memoria y gulas. Se rem ten gratis.

La nueva junta directiva de la Casa de Caridad, de Béjar, ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente: don Francisco Gómez Rodolfo López; vicepresidente: (en representación del Ayuntamiento), don Ezequiel Moreno; secretario, don Luciano Gómez; tesorero, don Evaristo Nieto; contador, don Luis Crillon; despensero, don Miguel Comadrán; vocales, don Emilio Plasencia y don Justo Arias.

SE ARRIENDA la casa número 6 de la calle de Meléndez. Tiene portal y está inmediata al Corralillo. Dará razón el Conserje del Casino de Salamanca.

Con una numerosa concurrencia se verificó ayer la conducción al cementerio del cadáver de la joven doña María Hernández Cañada, sobrina de nuestro querido amigo don José Martín Benito.

Dice el Noticiero que la compañía del ferrocarril transversal ha encargado más de treinta coches corridos como algunos de los que ya tiene, para substituirlos por los antiguos.

Uno de estos días llegará á los Baños de Ledesma la señora del exministro de la Guerra, general Weyler.

Ha sido repuesto en el cargo de recaudador y depositario de los fondos municipales de Naval Moral, don Fernando Gómez Rollán.

La operación de la catarata en el estado actual de la Ciencia.

Este ha sido el tema que el doctor don Rodolfo del Castillo y Quatiliers ha desarrollado en una conferencia dada en el Instituto de Terapéutica del doctor Rubio.

Ocupóse primero en definir la opacidad del cristalino, diversas formas que afectan, y clasificándolas en seniles, patológicas y traumáticas; clasificación importante que ha de tener muy en cuenta el operador. Hablando de la aseptia, dijo que ésta

debe ejercerse con tanto rigor como si se tratase de una laparotomía; después analizó los procedimientos mas en uso, al exponer el que él practica, presentando varios de sus operados que testimonian la bondad de su proceder.

Al terminar la conferencia el doctor Castillo fué muy felicitado por los profesores que á ella asistieron.

TELEGRAMAS

Países insurreccionados

Madrid 13.—Despachos de Sofia dan cuenta de que ha sido proclamado el estado de guerra en Bulgaria, en vista del incremento que toma la insurrección que domina en el país y se ha propagado á Albania.

Han sido asesinados varios magistrados.

Las fuerzas públicas disuelven brutalmente las reuniones que los paisanos celebran.

Órtese que el príncipe abdicará. Elección

Madrid 13.—En la elección parcial verificada ayer en Cuenca, resultó elegido senador don Antonio Conju.

El llo de Marruecos

Madrid 13.—Telegrafían de Tángier que oficialmente se sabe que el general de las tropas del Sultán El Menebí entró en Tazza el día 7, después de librar un sangriento combate que duró 48 horas y en el que derrotó á los insurrectos.

Las pérdidas de ambos contendientes han sido horribles.

Espéranse nuevos acontecimientos de gran trascendencia para la vida de Marruecos.

La salud del Papa

Madrid 13.—De Roma comunican que el parte nocturno respecto á la salud del Papa dice que nada anormal se observó durante el día de ayer.

Las condiciones generales cuentan que continua el alivio.

Se le han observado 36 pulsaciones y 30 inspiraciones por minuto.

La temperatura media fué de 36 grados y 8 décimas.

Insolaciones

Madrid 13.—Telegrafían de París y Londres que los calores han sido tan intensos los últimos días, que han muerto de insolación gran número de personas y otras se hallan gravemente enfermas.

Tormenta

Madrid 13.—Anoche descargó en esta capital una tormenta horrorosa.

Sopló un viento huracanado que destruyó muchos cristales.

Cayó gran cantidad de granizo y agua torrencial.

No ocurrieron desgracias personales.

Por los obreros

Madrid 13.—Los diputados republicanos presentarán hoy al Congreso una proposición incidental, pidiendo que se mantenga el derecho de asociación y se impida á las autoridades que clausuren los centros obreros.

No siegan

Madrid 13.—Se ha desestimado una solicitud de los labradores de la provincia de Segovia, en la que pedían soldados para verificar las labores de la siega.

La crisis

Madrid 13.—Como en días anteriores, insístese en la proximidad de la crisis. Hácense cábalas y combinaciones para todos los gustos, dándose como segura la salida de Maura del ministerio.

Consejo de ministros

Madrid 13.—Mañana martes se celebrará Consejo de ministros.

Se espera con impaciencia sus resultados.

El Papa mejor Madrid 13.—Se han recibido telegramas oficiales de Roma, en los que participan que el Papa ha mejorado algo, dentro de la gravedad de su estado.

Huelga deseohada

Madrid 13.—En Sevilla han celebrado un mitin los obreros metalúrgicos, los cuales acordaron no declarar la huelga por considerarla inoportuna.

Toros en Pamplona

Madrid 13.—La corrida celebrada ayer resultó regular. Los toros de Alcañal cumplieron. Fuentes estuvo bien en un toro y mal en los otros dos. Quinto no pasó de regular.

Concierto de Sarasate

Madrid 13.—Anoche dió otro concierto en Pamplona el gran Sarasate. Recibió muchísimas ovaciones. El teatro estuvo lleno y reinó un entusiasmo indescriptible.

Por las víctimas

Madrid 13.—Los «Coros Claré» de Barcelona se han ofrecido para dar un concierto en Logroño á beneficio de los supervivientes en la catástrofe de Najerilla, y de las familias de los muertos.

Aparecidos

Madrid 13.—Han aparecido muchos viajeros del tren descarrilado que se ignoraba que existieran, y han prestado declaración ante el juez de instrucción especial.

RIVERA.

REGALOS DE EL ADELANTO A SUS SUBSCRIPTORES

SEGUNDA COMBINACION

REGALOS

Primero

Una sembradora Little Wonder para mano, de gran resultado práctico.

Segundo

Un magnífico fonógrafo con seis cilindros.

Tercero

Una máquina fotográfica de nueve por doce para exposición de instantáneas y velocidades diferentes.

Cuarto

Una mesa de comedor.

Quinto

Un reloj de bolsillo, garantizado, de una de las mejores marcas.

Sexto

Un precioso album con cien tarjetas postales, variadas.

El sorteo se verificará en uno de los días festivos del mes de Agosto, que se anunciará oportunamente, y con las mismas formalidades que el anterior. Tendrán derecho á los regalos nuestros actuales subscriptores y cuantas personas se subscriban, por un trimestre por lo menos, hasta el día 1.º de Agosto.

XII

La reina fijó en la casucha de donde salían las voces con una mirada ardiente. Un resplandor rojizo brillaba tras del papel grisiento de las ventanas, y esta claridad permitía ver que se movían de un lado á otro varias sombras. Continuaron los gritos de angustia, juramentos, blasfemias y cantos obscenos. En medio de estas vociferaciones, se oyó un grito de mujer, grito suplicante y angustioso, que dominándolo todo, llegó hasta la reina. Sin duda debió Catalina conocer esta voz, pues se detuvo.

—¡Ah! exclamó, juraría que es la voz de Paola.

—¡Paola! dijo el conde de Crevecoeur admirado.

—Sí, la hija de Renato.

—¡Ah! algo sé de esta historia, dijo el conde, parecen que la han deshonrado los truhanes.

—¡Desgraciadamente es verdad! repuso Catalina, y en balde hice que la buscaran por todas partes durante dos meses.

Las voces se repitieron más angustiosas aún.

—¡Socorro!... ¡já mí!... clamaban en la casa.

—Caballero, dijo la reina con creciente ansiedad, ¿no se podría prestar auxilio á esos infortunados?

—Si Vuestra Majestad desea que nos mezclemos en el asunto, dijo el conde, la cosa es fácil.

Hizo una seña á sus dos compañeros. El barón Saarbruck llegó el primero á la puerta, en la que dió dos fuer-

za de San Eustaquio, donde de repente oyó la reina gritos desaforados, un tumulto infernal que salía de una casucha situada en el ángulo de la calle de Deux Ecus.

—¡Oh! ¡oh! dijo el conde de Crevecoeur, parece que los habitantes de este barrio no son muy pacíficos.

La reina se paró ansiosa.

—¿Qué es lo que sucede en esta casa? preguntó.

—No sé, respondió el conde de Crevecoeur, pero me parece que es algo grave.

—¿Y esa casa?...

—No puedo indicársela á Vuestra Majestad, pero si conducirla á ella, en caso de que consienta en venir conmigo.

—¡Estáis loco! ¿cómo podéis pensar que una reina de Francia va á ir á correr las calles de París de noche?

—¡Ay, señora! respondió el conde, yo sí decir que Vuestra Majestad lo hizo una noche que quiso salvar á todo trance de las manos del verdugo á un hombre á quien quería.

Catalina se estremeció.

—Pues bien, continuó el conde de Crevecoeur, apuesto á que si se tratase también ahora de salvar á ese mismo hombre... Vuestra Majestad consentiría en venir conmigo.

El rey de Navarra tiene tal vez muchos espías...

—Tranquilizaos, señora. Si el duque no habla esta misma noche á Vuestra Majestad, mañana por la mañana estará á quince leguas de París.

¡Pues bien, que venga!

El conde volvió á sonreírse y dijo:—No, porque ha hecho un voto.

—¿Cuál?

—El de no volver á poner los pies en el Louvre hasta después de haber visto á Vuestra Majestad.

—¡Vamos á ver! caballero, dijo la reina con arrogancia; ¿ha perdido el duque la cabeza para pedirme una cita y no venir al Louvre?

—El duque espera á Vuestra Majestad en la casa donde está oculto.

—¿Y esa casa?...

—No puedo indicársela á Vuestra Majestad, pero si conducirla á ella, en caso de que consienta en venir conmigo.

—¡Estáis loco! ¿cómo podéis pensar que una reina de Francia va á ir á correr las calles de París de noche?

—¡Ay, señora! respondió el conde, yo sí decir que Vuestra Majestad lo hizo una noche que quiso salvar á todo trance de las manos del verdugo á un hombre á quien quería.

Catalina se estremeció.

—Pues bien, continuó el conde de Crevecoeur, apuesto á que si se tratase también ahora de salvar á ese mismo hombre... Vuestra Majestad consentiría en venir conmigo.

DESPUÉS DE LA TRAGEDIA

Las hermanas de la reina Draga

La familia real de Serbia, que ha conmovido al mundo con su trágica historia, sigue atrayendo las miradas de la prensa europea.

La nota más interesante la constituyen los supervivientes de la trágica noche de Belgrado. Son cuatro, á saber: Voika, Georgina y Cristina Lunjevitza, hermanas de la infortunada reina, y Jorge Petrovic, hijo de Cristina.

Han llegado á Zurich y se hospedan en el hotel Mythen, donde han sido visitados é entrevistados por el corresponsal de un importante periódico de Italia.

Al recibir al periodista las hermanas de la reina Draga, vestidas de luto rigurosísimo, mostraban en el rostro las huellas de un dolor que no borrará el tiempo.

La señora Petrovic, la hermana mayor, mujer morena, de cuarenta años, en quien la gracia y simpatía sustituyen con creces á la hermosura, manifestó al corresponsal que le recibía por pertenecer á un periódico que condenó enérgicamente, desde los primeros momentos, las horribles matanzas realizadas, no por una muchedumbre inconsciente, sino por aquellos que debían ser dechado de valor y de lealtad.

Los sollozos interrumpían con frecuencia la voz de Cristina Lunjevitza, y el periodista, respetando aquella dolorosa angustia, se abstuvo durante largo rato de formular pregunta alguna relacionada con su información.

No fué tampoco indispensable. Más animosa Georgina, la menor de las hermanas de Draga, una rubia fina y aristocrática, habló con firmeza, y en co recto francés dijo así:

—Después de haber cenado como de costumbre en Konok, y de habernos acostado á la media noche, allá, á las dos de la madrugada, fuimos bruscamente despertados por un cañonazo. Nos asomamos á la ventana y á un guardia que pasaba le preguntamos lo que ocurría, contestándonos que lo ignoraba en absoluto. Poco después oímos disparos de fusil, y nuestros hermanos Nicodemo y Nicolás, vestidos apenas, salieron apresuradamente á informarse. ¡Por desgracia, no habían de volver! Seguimos preguntando á la policía, á los soldados que rodeaban ya el palacio, ¡todos mudos!; se quiso hacernos conocer la verdad con la crueldad más refinada, haciendo pasar bajo nuestras ventanas el carro en que yacían los míseros cuerpos de nuestros hermanos queridos.

—¿Qué delito cometieron? Para justificar ahora el inútil asesinato, se afirma que Nicodemo iba á ser proclamado heredero del trono. Esto es una simple hipótesis, sin fundamento sólido de ninguna clase. En todo caso, ¿por qué asesinar á Nicolás?

—¿Cómo se salvó vuestro hijo?— preguntó á la señora Petrovic el periodista italiano.

—También él—repuso Cristina Lunjevitza—estaba llamado á perecer, y ya un oficial, revolver en mano, trataba de arrebatarme de mis caricias. Caí de rodillas pidiendo que se respetara á mi pobre hijo, enfermo en la cama. Mi dolor conmovió al oficial, y Jorge se salvó.

—¿Y vuestros vestidos? ¿Y vuestro dinero?

—Respecto de alimentación, poca ó ninguna fruta, y esta sazónada. Leche hervida siempre, y nada de alimenta-

ción mixta é irregular á los destetados. Bebidas frescas, pero jamás heladas. Poco ó ningún alcohol.

Los vestidos se amplios y ligeros, de lana ó algodón fino, preferentemente. Abrigo al vientre y pecho. Las blusas sueltas ó camisones sobre el cuerpo desnudos, son perjudiciales. El calzado ha de ser flexible; en general, la alpargata tiene buenas condiciones.

Baños con agua salada, templada al principio, fríos después, en la forma de afusiones, buscando la reacción. Si hay posibilidad de hacerlo, las aguas cloruro-sódicas ó sulfurosas frías son muy útiles á los escrofulosos y raquíticos, como las de Otáfora (Gupúzcoa) y Arbieta (Vizcaya). El mar está contraindicado á los niños histéricos con predisposición á estados febriles ó catarrales, y, sobre todo, no deben entrar en él antes de los tres años, á menos de no haberlos habituado á la hidroterapia. Las diarreas son, generalmente, producidas por indigestiones ó enfriamientos, y las corrige generalmente un purgante suave y una dieta apropiada. Es indispensable un sueño reparador y una alimentación nutritiva; y por regla general más cuidado necesitan en esta época del año los niños que en otra alguna, pues las pérdidas son mayores y la predisposición á enfermar aumenta por mil causas.

EL VERANO Y LOS NIÑOS

Corren por esos mundos de la ciencia ideas extrañas, procedentes del vulgo, que á manera de dictador ha logrado inculcarlas en el ánimo de toda clase de gentes, sin que el buen sentido de una exigua minoría pueda desarraigalas por completo. Entre estas preocupaciones, hay algunas referentes á la infancia, que urge combatir á todo trance, máxime tratándose de hechos que se relacionan directamente con la salud.

Por regla general se afirma que el verano es perjudicial á los niños, temiéndose hacer las vacunaciones y detetarles, combatir las erupciones cutáneas no febriles que caen á la vista, como suele decirse por las comadres, y sobre todo, que aparece la evolución dentaria, á la que se achaca una gran parte del contingente de defunciones.

En contraposición á todo esto y como panacea que remedia tantos males, las familias piensan en llevar todos los niños enfermos al mar, olvidando importantes preceptos.

Ahora bien, casi todas, por no decir todas las enfermedades de la infancia durante el verano, se reducen á transgresiones de la alimentación, cambios bruscos de temperatura y supresiones de transpiración, lesiones tróficas dependientes de vicios humorales, é intempestivas ó mal dirigidas medicaciones farmacológicas ó balneoterápicas.

Sin entrar en desarrollos científicos que no corresponden á este lugar, ni hay espacio para hacerlos en los presentes momentos, diré en concisas palabras los preceptos que se pueden contraponer á los citados errores.

En lo que se refiere á profilaxis de las enfermedades.

Es conveniente vacunar á todo niño que no lo esté á los cuatro meses, especialmente si hay casos de viruela. Se debe evitar la permanencia en sitios húmedos y fríos, orillas de estanques y ríos durante las primeras horas de la mañana ó de la noche. No se tendrá el niño descubierto al sol durante las horas meridianas.

Respecto de alimentación, poca ó ninguna fruta, y esta sazónada. Leche hervida siempre, y nada de alimenta-

ción mixta é irregular á los destetados. Bebidas frescas, pero jamás heladas. Poco ó ningún alcohol.

Los vestidos se amplios y ligeros, de lana ó algodón fino, preferentemente. Abrigo al vientre y pecho. Las blusas sueltas ó camisones sobre el cuerpo desnudos, son perjudiciales. El calzado ha de ser flexible; en general, la alpargata tiene buenas condiciones.

Baños con agua salada, templada al principio, fríos después, en la forma de afusiones, buscando la reacción. Si hay posibilidad de hacerlo, las aguas cloruro-sódicas ó sulfurosas frías son muy útiles á los escrofulosos y raquíticos, como las de Otáfora (Gupúzcoa) y Arbieta (Vizcaya). El mar está contraindicado á los niños histéricos con predisposición á estados febriles ó catarrales, y, sobre todo, no deben entrar en él antes de los tres años, á menos de no haberlos habituado á la hidroterapia. Las diarreas son, generalmente, producidas por indigestiones ó enfriamientos, y las corrige generalmente un purgante suave y una dieta apropiada. Es indispensable un sueño reparador y una alimentación nutritiva; y por regla general más cuidado necesitan en esta época del año los niños que en otra alguna, pues las pérdidas son mayores y la predisposición á enfermar aumenta por mil causas.

La inmensa mayoría de las dolencias que afligen á la infancia, son debidas á descuidos de los padres ó á las faltas cometidas por los encargados de la vigilancia en ausencia de aquéllos.

Unas cuantas cucharadas de helado pueden dar lugar á una enteritis coleriforme grave, así como la leche en malas condiciones, que se dará siempre hervida á los niños.

Una insolación hace estallar á veces la fatal meningitis.

La humedad y la permanencia en sitios donde existan substancias en descomposición, cosa frecuente en el campo, puede dar lugar á enfermedades infecciosas de entidad.

Y por último, los baños de mar mal aplicados producen más perjuicio que beneficio en muchos niños.

Dr. Tolosa Latour.

BIBLIOGRAFIA

Nociones de «Anatomía» y «Fisiología Humana» para los alumnos de 1.ª enseñanza, por don Sergio Pecado Blanco.

Pocas cosas tan difíciles como hacer un resumen de Anatomía, porque esta ciencia, eminentemente descriptiva, se presta muy poco á ser comprimida. Pero el señor Pecado Blanco, distinguido médico de Montemayor, ha vencido dificultades que para muchos han sido obstáculos invencibles, y ha hecho una obra interesante, y de grandísima utilidad práctica.

El autor demuestra conocer perfectamente el modo de ser del niño y la forma cómo mejor se asimila las ideas, y ha escrito con tal sencillez el libro, que resulta facilísimo el estudio de la organización y funcionamiento del cuerpo humano.

El señor Pecado Blanco merece muchos plácemes por su concienzudo trabajo, pues con él ha prestado un gran servicio á la enseñanza primaria, para la que se necesitaba un tratado de Anatomía ameno y sencillo, que pudiera recomendarse á los señores maestros.

El consejo de Instrucción pública y el universitario de Salamanca han declarado de texto el libro, y han enviado á su autor laudatorias frases por el admirable resultado con que se ha hecho.

Nosotros le felicitamos también y recomendamos el librito á los profesores de instrucción primaria, á los cuales y á sus alumnos ha prestado un gran servicio el señor Pecado Blanco.

Página agrícola

La siega del trigo

Con motivo de aproximarse ya la época de la recolección, nos ocurre plantear esta pregunta:

¿Cuándo conviene al labrador hacer la recolección para obtener mayor rendimiento y mejor clase de semillas?

Siempre que el agricultor no se proponga otro objeto que obtener buenos granos para la siembra, habrá que contestar que el momento más oportuno para la siega es cuando las semillas, una vez que la planta ha recorrido su ciclo vegetativo, se separan del tallo y caen.

Esto nos enseña la misma naturaleza. Mas este objeto es secundario para el agricultor; el principal es que el trigo proporcione mucha y buena harina. Y esto no se consigue con la completa madurez de las semillas.

Sin duda alguna, es conveniente separar á raíz de su planta, cuando aquélla ya está seca y por tanto incomunicada con el resto que todavía no se ha secado. Y conviene por dos razones: primera porque se evita el desgrane, pérdida inevitable y de bastante consideración cuando las plantas están secas y especialmente si para la recolección se usa la guadaña ó talla; segunda razón de conveniencia porque la semilla de los trigos, que se seca estando la planta en pie, aumenta la sustancia que constituye el salvado á expensas de la materia aléica ó que con el tiempo ha de ser la harina.

La experiencia confirma lo dicho de una manera clara y terminante. Las ventajas de la recolección cuando los tallos están verdes y tiernas las semillas, pueden reproducirse á tres principales:

Primera. Mayor peso que el de la siega en completo estado de madurez. Segunda. Mayor producción de pan. Tercera. Aumento de poder nutritivo en la paja.

Sin embargo, como los extremos se tocan, no es conveniente tampoco la siega exageradamente prematura, pues puede ocurrir, segando la mies excesivamente verde que no tenga tiempo para acabar de formarse el grano, ó también que las lluvias después de segada le impidieran secarse por completo.

Como regla para los labradores se puede fijar esta: «Conviene segar la mies en el momento preciso en que la planta empieza á tomar color amarillo y las semillas reciben la impresión de la uña sin producirse la rotura de sus tejidos.»

SE VENDE

la casa número 6 de la Plazuela de la Libertad. Del precio y condiciones informarán en casa de los señores Hijos de Bomañ, taller de construcción de coches, Zamora, 57 y 59. 30 a-7

PASATIEMPOS
OHARADA
(Remitida por Magogo el Peterete)
Todo: ¡Qué primera-tres serás cuando nadie intenta darte la primera-dos, cosa que á nadie se niega!
La solución mañana.

Solución á la charada de ayer
BERLINA
Solución á la charada del día 13

Han enviado solución exacta á la charada DORADO:
El lentiplasticromomimocolis Serpente-graph.—Senocna II.—Tío y el león golosos.—Nene y Pelele jugadores dominó.—El rugula de las XX.—Sombrero calle Rúa especialista do nó.—El cinco doble.—Estudiantes San Idefonso.—Dos chiflados por Felicitana y Magdalena.—F. M. reñir por pel gato.—M. pretensiones viajante.—S. chiflado por marquesa.—F. amigo quer M.—Paz niña simpática, calle Meléndez.—M. Necsaltae E.—Marroquina.—Necsaltae rondador San Julián.—P. querer entrevista P.—P. quiere á su tío.—Me desaniman pero yo insisto.—J. gustarle simpática restaurant.—A. enamorado.—Al bañiles estudiando sacaron solución.—Viva Maolillo el estudiante polé!—Pipín encantadora T. N.

PANERA.—Se arrienda la del patio de la casa Plazuela de los Bandos, número 4, capaz para 1.600 fanegas de grano. Administrador don Manuel Somoza, calle de Ruiz-Aguilera número 2. 3-a-3

SE VENDE una casa de nueva construcción, en la calle del Pozo Hilerá, número 42, consta de planta baja, con servicio de puertas y luces á dos calles, amplias habitaciones para vivir, cochera, cuadra, pajar, corral y pozo. Del precio y condiciones en la misma darán razón. 30-5

JARABE
TONICO RECONSTITUYENTE
DE
C. FLORES
Preparado á base de ióduro forroso químicamente puro é inalterable. Utílimo para el linfatismo, escrófula, clorosis, anemia y debilidad general. De venta en la farmacia y droguería de Primo Sánchez.—Plaza de la Verdura, números 5 y 7 (Salamanca), y en la farmacia de su autor en Peñaranda de Bracamonte. —a—

Imprenta y Librería
de
Francisco Núñez Izquierdo
—Salamanca—

La reina fijó su mirada clara y profunda en el conde y pareció esperar que completara su pensamiento.

—Señora, prosiguió el joven, si Vuestra Majestad consiente en venir conmigo inmediatamente, sin un paje, sin un guardia, ¡á fé de caballero, Renato se salvará!

La reina soltó un grito.

—¡Corriente! dijo, pues iré con vos...

Y se puso un capuchón, y mirando al conde, le preguntó:

—¿Por dónde habéis venido?

—Por ahí, respondió el conde de Crevecoeur señalando la puerta de la antecámara.

—Pues es menester que os vean salir por donde entrasteis.

—Pero ¿y vos señora?

La reina abrió una ventana de su aposento que daba al río.

—Mirad, dijo, ¿veis aquel árbol cuyas raíces baña el agua? pues bien, allí me esperaréis, ó mejor dicho, yo estaré allí antes que vos; salid por la escalera principal.

Crevecoeur se inclinó y salió. Entonces fué cuando encontró á Nancy y habló con ella. Por lo que hace á la reina, tomó la escalerita secreta que Enrique de Guisa, el señor de Coarase y Renato el florentino conocían también. Ya se recordará que iba á dar al postigo de la orilla del río, y cinco minutos después de su separación, la reina Catalina y el conde de Crevecoeur se reunieron al pié del árbol indicado. La reina estaba encapuchada y llevaba la careta de terciopelo tan en uso entonces. El conde la ofreció la mano.

—¿Por dónde me conducís? preguntó.

—Venid, señora—dijo el conde é hizo atravesar á la reina la plaza rodeada de tarbernas y casuchas que se extendía en el antiguo Louvre y la iglesia de Saint-Germain l'Auxérois y luego entró con ella en la calle de los Clérigos. En este momento, un hombre que hasta entonces había permanecido inmóvil bajo la imposta de una puerta, avanzó silenciosamente hacia ellos. Estaba, como el conde Crevecoeur, embozado en su capa, y llevaba un sombrero de alas anchas que le cubría parte de la cara. Al verle, Catalina experimentó cierto terror, pues fué á colocarse á su lado, y ella se arrimó instintivamente al conde.

—No temáis nada, señora, la dijo éste; es el señor Leo de Arnemburgo, al servicio del duque como yo.

Atravesaron la calle de los Clérigos, y cuando iban á llegar al extremo de ella, otro personaje, vestido como el primero, salió del hueco de una puerta y se reunió con el conde Eric.

—Tampoco os asustéis, señora, repitió el conde: es otro servidor del duque, nuestro soberano, el barón de Saarbruk.

Las palabras del conde de Crevecoeur no tranquilizaron completamente á Catalina.

—¡Vamos á ver! caballero, dijo; ¿por ventura tenéis el proyecto de raptarme?

—No, señora, respondió el conde sonriéndose, pero somos hombres precavidos y hemos querido garantiros para el caso en que hubiese dispuesto Vuestra Majestad hacerse escoltar.

—¡Ah! eso es diferente, dijo la reina.

Y continuó andando. Poco después llegaron á la plaza

tes golpes con el pomo de su espada. A este ruido se notó cierta agitación entre los de la casa, y al poco rato se abrió una ventana y apareció en ella una cabeza repulsiva:

—¿Quién está ahí? preguntó una voz avinada; ¿eres tú, duque de Egipto?

—¡Truhan de Satanás! respondió el barón, soy un verdadero caballero que te clavaré con su daga sino abres al instante.

—¡Vayan al diablo los caballeros! respondió el borracho cerrando la ventana.

Los gritos continuaron. El barón de Saarbruck era un robusto mocetón, de seis piés de talla, un verdadero germano por su estatura y proporciones hercúleas. No hizo más que apoyar un hombro en la puerta, y al punto cayó hecha astillas. Eric de Crevecoeur y Leo de Arnemburgo estaban junto á él y la reina algunos pasos separada en la calle. Un espectáculo extraño se ofreció á su vista. Una mujer desnuda estaba atada á un poste que sostenía el techo, y cuatro personas, una de ellas mujer, la rodeaban. La infortunada daba gritos desgarradores y se esforzaba en vano por romper sus ligaduras y librarse del suplicio. La otra mujer, que parecía una furia, vestida con un zagalejo haraposo y una camisa rasgada en el pecho, y con su cabellera negra, desmelenada y flotante, tenía en la mano una cuerda de nudos con la cual azotaba á la mujer atada. Los tres hombres estaban sentados y bebiendo con los codos apoyados en una mesa. Estos tres hombres eran el coloso Bordón, Corazón de Lobo y Aliento Corto, los tres truhanes que se apoderaron violentamente de la hija de Renato hacía más de